



## IV Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul

Florianópolis, 8, 9 e 10 de dezembro de 2004



### IV Coloquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul - 2004

#### **Articulación en el Sistema de Educación Superior. Nuevas formas de gestión del conocimiento y de desarrollo académico. El caso de las Familias de Carreras Agroalimentarias.**

Autores: **Marzoratti, Silvia; Auzmendi, Alicia; Taborga, Ana María y Di Marco, María Cecilia**

Institución y país: **Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – Argentina.**

e-mail: [smarzo@rec.unicen.edu.ar](mailto:smarzo@rec.unicen.edu.ar); [mdimarco@rec.unicen.edu.ar](mailto:mdimarco@rec.unicen.edu.ar); [cecidim@arnet.com.ar](mailto:cecidim@arnet.com.ar)

#### **Resumen:**

Ante el interrogante acerca de la pertinencia de las acciones que desarrolla la universidad, en términos de dar respuesta a la complejidad de un contexto signado por la incertidumbre que provocan los tiempos de crisis, este trabajo hace referencia a la inevitabilidad que el entramado estado, mercado, academia genera en el desarrollo de estrategias orientadas a efectuar los cambios que las Instituciones de Educación Superior.

En este sentido, tanto la UNCPBA como la UNLP, están comprometidas en ofrecer nuevas alternativas de formación, ya sean éstas bajo la forma de carreras, de cursos de especialización o de capacitación. De lo que se trata es de conjugar esfuerzos que tiendan a potenciar tanto la creatividad como la disposición de diversas áreas del saber por parte de la universidad.

#### **INTRODUCCIÓN: La gestión del conocimiento en el Sistema de Educación Superior**

Ante el interrogante acerca de la pertinencia de las acciones que desarrolla la universidad, en términos de dar respuesta a la complejidad de un contexto signado por la incertidumbre que provocan los tiempos de crisis, este trabajo hace referencia a la inevitabilidad que el entramado estado, mercado, academia genera en el desarrollo de estrategias orientadas a efectuar los cambios que las Instituciones de Educación Superior (IES) requieren para enfrentar los nuevos contextos caracterizados como espacios cada vez más interrelacionados, en los que los procesos inexorables de globalización de la economía, la política y la cultura tienen una creciente incidencia tanto en los territorios como en las sociedades concretas. Como consecuencia, aumenta la complejidad de estos territorios, y crece la incertidumbre acerca de su futuro desarrollo (TABORGA y DI MARCO, 2000).

En este sentido, tanto la UNCPBA como la UNLP, están comprometidas en ofrecer nuevas alternativas de formación, ya sean éstas bajo la forma de carreras, de cursos de especialización o de capacitación. De lo que se trata es de conjugar esfuerzos que tiendan a potenciar tanto la creatividad como la disposición de diversas áreas del saber por parte de la



## IV Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul

Florianópolis, 8, 9 e 10 de dezembro de 2004



universidad, con ciertas necesidades del medio que pueden canalizarse, en algunos casos con propuestas de corte académico y en otros bajo un carácter más ligado a lo profesional.

Así, el Programa de Articulación de la Educación Superior implementado por el MECyT se ha constituido en un soporte adecuado para llevar adelante un emprendimiento de esta naturaleza, con el objetivo de institucionalizarlo.

En esta experiencia de la que damos cuenta, el concepto de educación continua ha funcionado como criterio vertebrador de las propuestas, en tanto su contenido liga con la flexibilidad en términos de oferta, pero también con relevamientos de demandas efectivas y potenciales; a su vez se convierte en la idea que permite instrumentar y aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece la actual reestructuración que se vienen promoviendo desde el MCE acerca de la constitución de un sistema integrado de educación Superior.

### **DESARROLLO: Una experiencia de articulación en la Enseñanza Superior.**

Bajo el propósito anterior la siguiente propuesta de articulación con Institutos Terciarios fue pensada teniendo en cuenta los criterios enunciados más arriba: *pertinencia, sustentabilidad y flexibilidad*.

Estos criterios, que se vienen aplicando en nuestra Casa durante los últimos años a toda acción de formulación o reformulación de la Oferta Académica, han contribuido a generar una mejor utilización de los recursos humanos y materiales como así también a garantizar y consolidar la calidad del servicio educativo a través de mecanismos transversales que facilitan la articulación entre los diversos recursos, de modo que habrán de diseñarse ofertas con las que las unidades académicas ejecutoras acuerden y cuenten con la posibilidad de viabilizarlas.

Si se atiende al desarrollo histórico de las instituciones encargadas de implementar ofertas de educación postsecundaria en nuestro país, se advierte que han seguido caminos paralelos con escasos puntos de convergencia entre ellas. Más aun, como ha sido señalado por analistas calificados, muchas veces la relación entre ambos tipos de instituciones se ha visto marcada por la desconfianza del nivel terciario hacia la Universidad y por la indiferencia de esta última hacia el primero de los niveles mencionados.

A partir de la sanción de la Ley Federal de Educación y de la Ley de Educación Superior, ha quedado explícita la necesidad de la articulación entre los distintos niveles de la enseñanza.

Así, la Ley Federal de Educación, N° 24.195/93, en su artículo 12, indica que “los niveles, ciclos y regímenes especiales que integren las estructura del sistema educativo deben articularse, a fin de profundizar los objetivos, facilitar el pasaje y continuidad, y asegurar la movilidad horizontal y vertical de los alumnos/as”.

Por su parte, la Ley de Educación Superior señala “Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran”. En ese mismo artículo se incluyen otros objetivos de particular relevancia: “Incrementar y diversificar las oportunidades de actualización, perfeccionamiento y reconversión para los integrantes del sistema y para egresados” y “Promover mecanismos asociativos para la resolución de problemas nacionales, regionales, continentales y



mundiales”. Esto último se corresponde también con una de las funciones básicas atribuidas a las Universidades.

Del mismo modo, esta Ley amplía los alcances de la necesidad de articular las instituciones del nivel Superior: no se limita a enunciar dicha necesidad, sino que garantiza dicha articulación, estableciendo diferentes mecanismos para su logro.

En forma posterior a la sanción de las leyes mencionadas, el Consejo Federal de Cultura y Educación, a través de algunos de sus Acuerdos – Marco para la Transformación Educativa, retoma las problemáticas ya aludidas.

Así, en el Acuerdo A-11 de 1996, se señala la necesidad de que los institutos de nivel terciario no universitario – encargados mayoritariamente de la formación científica de los profesores de todos los niveles.

Esta preocupación por el logro de un funcionamiento integrado de las instituciones del nivel Superior también se pone de manifiesto en el Acuerdo A- 14 del Consejo referido, en el que se menciona como deseable: “la articulación y coordinación de todas las instituciones del Sistema Educativo, independientemente de su nivel, su ciclo, su régimen especial y su localización”.

De esta manera, con esta experiencia, se está dando respuesta a las demandas especificadas en la normativa analizada, en el sentido de promover acciones concretas de recursos humanos capacitados en el más alto nivel y de atender, con ello, al desarrollo regional y nacional.

Desde hace más de una década, la UNCPBA ha desarrollado y continúa llevando a cabo experiencias de articulación con otros niveles del Sistema Educativo. A modo de ejemplo: Licenciaturas de Articulación ya implementadas en Ciencias de la Educación, Educación Inicial, Trabajo Social, Historia, proyectos de Licenciaturas de Articulación en proceso de implementación en Ciencias Biológicas, Enseñanza de las Ciencias Experimentales y en Alimentos; así como también proyectos de articulación con Institutos de Educación Superior de su zona de influencia.

La UNLP, a través de la sanción de la Ordenanza N° 253 en octubre de 2001 -que establece las modalidades y los procedimientos generales para la articulación con instituciones de ambos circuitos-, comienza a dar respuesta a esta cuestión. A la fecha, y con diferentes grados de avance, en esta Universidad, se encuentran en desarrollo quince proyectos de articulación con instituciones estatales y privadas de disímiles características. Se llevan realizadas diecisiete articulaciones y participan de estos proyectos cinco Unidades Académicas: las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación (ocho proyectos), de Periodismo y Comunicación Social (dos proyectos), de Ciencias Jurídicas y Sociales (dos proyectos) y de Ciencias Médicas (cinco proyectos).

## **1. Articulación y Flexibilización de la Educación Superior: Acciones de Articulación del Sistema de Producción Agroalimentaria I.**



## IV Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul

Florianópolis, 8, 9 e 10 de dezembro de 2004



El proyecto: “Articulación y Flexibilización de la Educación Superior: Articulación del Sistema de Producción Agroalimentaria” contó con la participación de las siguientes instituciones:

- Universidad Nacional de La Plata: Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y Facultad de Ciencias Veterinarias;
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires: Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Agronomía;
- Instituto Superior Experimental en Tecnología Alimentaria (ISETA);
- Instituto Agrotecnológico de Tandil (IAT);
- Instituto Superior Técnico de Tres Arroyos (EATA).

Los **objetivos** planteados en la **primera etapa** (desarrollada entre septiembre 2002 y marzo 2003) del Proyecto fueron:

1.- Realizar un diagnóstico de las instancias de articulación previstas oportunamente en los Convenios de cooperación académica y de asesoramiento para el desarrollo de las ofertas académicas de los Institutos intervinientes.

2.- Delinear un programa de acciones concretas tendientes a optimizar el desarrollo de las respectivas Carreras terciarias y su articulación con la oferta de grado de cada Facultad.

3.- Diseñar un programa de Tecnicatura en Mecanización Agraria y elaborar una propuesta para su implementación.

4.- Elaborar una propuesta para la implementación de la Licenciatura en Tecnología de Alimentos sobre la base de su articulación con las Tecnicaturas existentes.

Para ello se decidió conformar grupos de trabajo entre las Instituciones participantes por áreas afines que alcanzaron los siguientes **resultados**:

➤ La Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto Agrotecnológico de Tandil (IAT), trabajaron en el reconocimiento de tramos comunes y complementación curricular entre la Tecnicatura en Gestión y Desarrollo de Emprendimientos Agropecuarios (Instituto Agrotecnológico de Tandil) con la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias de la Universidad Nacional del Centro (título intermedio de la Licenciatura en Administración Agraria).

El objetivo planteado por el grupo consistió en individualizar alternativas de articulación entre ambas carreras estableciendo la existencia de tramos y/o espacios curriculares comunes para su reconocimiento por parte de ambas instituciones, tendientes a facilitar la movilidad de los alumnos de dichas carreras.

➤ La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata, la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro, el Instituto Superior Experimental de Tecnología Alimentaria (ISETA) y el Instituto Superior Agrotécnico Tandil (IAT), trabajaron en el diseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnología de los Alimentos y en la definición del proyecto de articulación con la Carrera de Técnico Superior en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del ISETA.



Respecto a la Articulación con IAT ambas Universidades acordaron con el Instituto que hasta tanto la Tecnicatura no se encuentre implementada se trabajará fundamentalmente en la selección de los contenidos y en la participación de la Universidad en la selección y capacitación de docentes del IAT. Dejando para una segunda etapa de articulación, el reconocimiento y complementación de espacios curriculares.

➤ La Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro, la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto Superior Técnico de Tres Arroyos (EATA), desarrollaron acciones tendientes a lograr la articulación entre la Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias dictada por la Facultad de Agronomía de la UNCPBA y la carrera de Analista Superior en Administración Agraria dictada en el Instituto de Estudios Superiores de Tres Arroyos, con sede en la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos (EATA).

Avanzar en el diseño de una Tecnicatura en Mecanización Agraria con titulación conjunta entre la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNLP y el Instituto de Estudios Superiores de Tres Arroyos.

## 2. Articulación y Flexibilización de la Educación Superior: Acciones de Articulación del Sistema de Producción Agroalimentaria II.

La finalidad del subproyecto tendió a la profundización de las acciones iniciadas en la etapa anterior en lo referido a completamiento del diseño curricular de las Tecnicaturas de Gestión y Desarrollo de Emprendimientos Agropecuarios y de Industrias Agroalimentarias con vistas a su futura articulación con las ofertas de Licenciaturas universitarias que forman parte del proyecto y a la elaboración e implementación de las acciones propuestas en los resultados de la etapa anterior.

Así es como esta etapa estuvo orientada al diseño de materiales para el desarrollo e implementación de estrategias de capacitación previstas, ejecución del diseño elaborado para la Tecnicatura en Mecanización Agraria y cooperación en el completamiento del diseño curricular de las Tecnicaturas de Gestión y Desarrollo de Emprendimientos Agropecuarios y de Industrias Agroalimentarias con vistas a su futura articulación con las ofertas de Licenciaturas universitarias que forman parte del proyecto.

Los **objetivos** planteados en la **segunda etapa** (desarrollada entre junio 2003 y marzo 2004) del Proyecto fueron:

- Capacitar a los docentes de los Institutos: Superior Experimental de Tecnología Alimentaria, Agrotecnológico de Tandil y Estudios Superiores EATA, en las temáticas acordadas y aprobadas en el Proyecto de Articulación y Flexibilización de la Educación Superior subproyecto de Articulación del Sistema de Producción Agroalimentaria. La misma será dictada por los docentes de las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales y Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata y las Facultades de Agronomía, Ciencias Veterinaria e Ingeniería de la Universidad Nacional del Centro de La Provincia de Buenos Aries.

- Formar técnicos superiores especializados en la gestión de la mecanización de las tareas agropecuarias en el Instituto de Estudios Superiores EATA.



## IV Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul

Florianópolis, 8, 9 e 10 de dezembro de 2004



- Elaborar materiales pedagógicos de apoyo a la articulación destinados a docentes de los Institutos ISETA e IAT en el área Agroalimentaria.

- Diseñar en forma conjunta entre el IAT y las Universidades intervinientes en el Proyecto, la currícula de las carreras de: Tecnicaturas de Gestión y Desarrollo de Emprendimientos Agropecuarios y de Industrias Agroalimentarias.

La propuesta de trabajo se organizó en **cinco módulos**. El **primero** de ellos abordó la capacitación, efectuada a través de cursos y talleres desarrollados en el Instituto EATA -dictada por docentes del Departamento de Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP-, en temáticas económicas, sociales, de gerenciamiento y dirección de empresas, desarrollo rural y política agropecuaria; y la creación de una Carrera de Especialista en Gerenciamiento de Empresas Agropecuarias, a dictarse en forma conjunta entre la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP y de la Facultad de Agronomía de la U.N.C.P.B.A.

Para ello, tal como se había previsto, se trabajó durante un período de 8 meses realizando cuatro reuniones entre los responsables de la Carrera de Especialista en Economía Agroalimentaria de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP y la Facultad de Agronomía de la UNCPBA, en las distintas sedes, con el propósito de elaborar la propuesta correspondiente.

En el **segundo de los módulos** se implementó la capacitación en temáticas referidas a Tecnología de los Alimentos, destinadas a docentes del Instituto Superior Experimental de Tecnología Alimentaria e Instituto Superior Agrotecnológico de Tandil. Este módulo fue diseñado con dos etapas sucesivas: la primera, dirigida a docentes del Instituto Superior Experimental de Tecnología Alimentaria (ISETA) y la segunda dirigida a los docentes del Instituto Superior Agrotecnológico de Tandil (IAT).

Para ello se planificó la puesta en marcha de cursos y talleres, con base en los acuerdos producto de la Articulación I, en el ámbito de los Institutos, y las prácticas de laboratorio en las Facultades involucradas.

El **tercer módulo** se centró en el diseño de materiales pedagógicos de apoyo destinados por una parte a alumnos cursantes de la articulación entre la Tecnicatura Superior en Tecnología de los Alimentos (ISETA) con la Licenciatura en Tecnología de los Alimentos (UNCPBA), y por otra a docentes de los Institutos ISETA en el área agroalimentaria.

Para el **cuarto módulo** se planificó la realización de reuniones periódicas de trabajo, coordinadas por especialistas en las áreas curriculares involucradas, para completar el diseño curricular de las carreras previstas en su oferta: Tecnicatura de Gestión y Desarrollo de Emprendimientos Agropecuarios y Tecnicatura de Industrias Agroalimentarias.

La propuesta de trabajo del **quinto módulo**, contempló acciones en dos planos principales a llevar adelante en forma simultánea. Por un lado el desarrollo de reuniones entre los docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, a los efectos de desarrollar los programas de los distintos cursos acordados para la Tecnicatura en Mecanización Agraria, a la vez que, definir las actividades específicas y cursos alternativos para la conformación de los Espacios curriculares regionales, como así también las Prácticas Profesionales y las características del Trabajo Final, de carácter obligatorio para los alumnos.



## IV Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul

Florianópolis, 8, 9 e 10 de dezembro de 2004



En cuanto a la formación de formadores, fueron previstas diferentes actividades tales como: 1) Talleres para la definición de las principales áreas del conocimiento en las cuales es necesaria la realización de cursos de capacitación técnica y metodológica. 2) Cursos de capacitación para docentes en el área de Mecanización Agrícola, a desarrollarse en el Instituto Estudios Superiores EATA. 3) Cursos de Postgrado en el área de Mecanización Agrícola a efectuarse en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, en el marco de las definiciones alcanzadas en los Talleres efectuados con anterioridad. El conjunto de las actividades previstas para el desarrollo del Plan de Estudios de la Tecnicatura y la Formación de los docentes se diseñaron con la intención alcanzar con un mayor grado de precisión los objetivos y el perfil del egresado de EATA, como así también sus competencias, en relación con lo acordado previamente, en la presentación del Proyecto de Apoyo a la Articulación I de los estudios de la educación superior.

De acuerdo a las acciones previstas en los módulos enunciados anteriormente, pueden señalarse como **resultados obtenidos** en esta **segunda etapa** las siguientes actividades:

- En relación al módulo I se seleccionaron los docentes, se elaboraron los programas para los cursos de capacitación en Temáticas de Gerenciamiento de Empresas, Desarrollo Rural, Política Agropecuaria y Mecanización Agraria.

Se dictaron cuatro cursos con un total de 12 docentes capacitados en Economía General y Agraria, Impactos de la Política Macroeconómica sobre el Sector Agropecuario y sobre Políticas Sectoriales Actuales.

Se realizó un Taller sobre Marketing Agroalimentario cuyos objetivos eran:

-Abordar con un enfoque integrador el sistema agroalimentario, analizando los factores sociales, culturales, económicos y políticos que conforman la base referencial de la problemática de las empresas del sector.

-Capacitar para una mejor interpretación de la cambiante realidad de los negocios agropecuarios y las cadenas agroindustriales.

El trabajo en conjunto entre las Facultades intervinientes para la elaboración del Programa y Propuesta de Articulación específica para instrumentar la carrera de Especialista en la Facultad de Agronomía se desarrollaron en de dos Jornadas de Trabajo donde se acordaron aspectos académicos y operativos.

Se avanzó en los objetivos de la carrera, destinatarios, perfil de graduado, plan de estudios y plan de actividades curriculares y se presentaron ante la CONEAU con el propósito de acreditar la carrera de Especialista en Economía Agroalimentaria.

- Respecto al módulo II se llevaron a cabo las acciones previstas para la capacitación en Tecnología de los Alimentos destinada a docentes de ISETA. Se ofrecieron seis cursos de capacitación docente con un total de 25 docentes capacitados en Ecología Bacteriana de los Alimentos, Tecnología de los Productos de la Pesca y Acuicultura, Productos derivados de la Colmena y Sanidad Apícola, Control y Aseguramiento de la Inocuidad Alimentaria, Química Analítica Instrumental y Tecnología y Calidad de los Oleaginosos y sus productos derivados.
- En el módulo III las acciones desarrolladas fueron la elaboración, edición y tutoría de un módulo: “Materia Prima Agroindustrial” y dos complementos: “Química Analítica e Instrumental” y “Análisis y Calidad de Alimentos”, con modalidad a distancia, destinado a 22



alumnos de la Tecnicatura (ISETA) para articular con la Licenciatura en Tecnología de los Alimentos (UNCPBA). Para el desarrollo de esta actividad fue necesario capacitar a los docentes tanto la elaboración del material como para el dictado de asignaturas con modalidad a distancia.

- Respecto de los espacios que correspondían a acciones conjuntas con IAT que, por motivos ajenos tanto a las autoridades del IAT, UNCPBA y MECyT, no han podido concretarse se ha propuesto posponerlos para el año en curso y a su vez, reemplazar estos espacios y su financiamiento por la puesta en marcha de la articulación con ISETA con dictado del último año en Olavarría y Tandil puesto que, a la fecha, se han cumplimentado las etapas previas y previstas para iniciar la culminación de esta experiencia de articulación que, en concordancia con los objetivos del Subprograma de Articulación MECyT/ SPU que lo contiene, deja establecidos los mecanismos y condiciones para una modalidad de articulación automática.
- En lo referente al módulo V fueron desarrollados los programas de cada una de las asignaturas de la Tecnicatura de Mecanización Agraria y posteriormente evaluados en los talleres donde se analizaron y aprobaron las respectivas planificaciones curriculares .

Para ello se establecieron tres áreas de trabajo :

a) Materias Básicas, B) Mecanización Agrícola, C) Desarrollo Rural.

El EATA realizó un relevamiento entre sus docentes para establecer las áreas prioritarias de capacitación relacionadas con los cursos del primero y segundo año de la Tecnicatura y se seleccionaron los docentes que participarían en las diversas actividades.

Se establecieron conjuntamente con el Instituto de Estudios Superiores EATA, cuatro áreas de capacitación: Tractores Agrícolas, Procesos de compactación y descompactación del suelo, Sistemas de labranza y Mecánica del suelo.

Las capacitaciones realizadas se efectuaron bajo la modalidad de Formación de Formadores, garantizando así el efecto multiplicador de las prácticas docentes.

### **CONCLUSIONES**

El presente Proyecto permitió que instituciones correspondientes a dos subsistemas tradicionalmente inconexos pudieran llegar a acuerdos de articulación en temáticas específicas y para ello fue requisito el trabajo conjunto vinculado al diseño de trayectos curriculares, en el cual se detectaron espacios comunes factibles de homologación.

Los resultados alcanzados son producto de una estrecha vinculación entre las instituciones participantes a pesar de partir, en los comienzos del Proyecto, de una escasa flexibilidad en los diseños curriculares de las Universidades e Institutos, diferencias de perfiles, niveles e incumbencias de Carreras con la misma denominación.

La mayor fortaleza del Proyecto, en su conjunto se sitúa en la continuidad que registran las acciones programadas en ambas etapas del mismo.



## IV Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul

Florianópolis, 8, 9 e 10 de dezembro de 2004



De la primera etapa de este Proyecto puede mencionarse lo siguiente a modo de **fortalezas y debilidades**.

- Entre las primeras, se ha detectado buena predisposición de todas las instituciones intervinientes para llegar a acuerdos de articulación, así como también detectar espacios comunes factibles de homologación.
- Respecto a las debilidades, pueden señalarse la escasa flexibilidad de los diseños curriculares a articular y las diferencias en los perfiles, ciclos e incumbencias correspondientes a carreras con la misma denominación.

Al finalizar el Proyecto I, se consideró prematuro definir si la reciente creación del IAT y el EATA constituía en ese momento, una oportunidad o una amenaza.

De la segunda etapa de este Proyecto puede mencionarse lo siguiente a modo de **fortalezas y debilidades**.

- Entre las primeras la concreción de la capacitación de docentes, tanto en EATA como en ISETA, lo cual produjo la posibilidad de readecuar programas de asignaturas a fin de generar articulación automática entre institutos y universidades; disponibilidad de material pedagógico elaborado con modalidad a distancia y formación de docentes – tutores en esta modalidad, que podrán ser utilizadas nuevamente en eventuales capacitaciones en el área agro- alimentos; disponibilidad de nuevos planes de estudio tanto para grado como posgrado.
- Las debilidades en esta etapa estuvieron centradas en la no institucionalización del IAT, por una parte y por otra, en la incompatibilidad de calendarios académicos entre las distintas instituciones, lo cual produjo cierta demora en el cumplimiento de las actividades previamente establecidas.

A modo de cierre puede señalarse que la experiencia de trabajo con distintos especialistas requirió durante todo su transcurso la necesidad de lograr acuerdos en relación a los supuestos teóricos y metodológicos a partir de los cuales abordar de manera coherente la actividad. Si bien existieron momentos que podríamos denominar de “tensión”, la construcción de compromisos permitió alcanzar resultados en consonancia con los objetivos del Proyecto.

Consideramos que para poder afianzar el trabajo desarrollado hasta el presente se hace necesario continuar con este tipo de políticas como la que da origen a este Proyecto implementada por la Secretaría de Políticas Universitarias del MECyT, generándose así articulación sustentable con continuidad en el tiempo, a la vez que permita modificar culturas arraigadas en las instituciones e instalar la concepción de un solo Sistema de Educación Superior.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

**BECHER, T.** "Las disciplinas y la identidad de los académicos", en Rev. Pensamiento Universitario, Bs. As., Argentina, 1993.

**BELL, D.** "El advenimiento de la sociedad post-industrial", Alianza, Madrid, 1974.

**BRUNNER, J.J.** "Investigación social y decisiones políticas", en Revista Sociedad N°3, UBA, Bs. As, Argentina, 1993.



## IV Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul

Florianópolis, 8, 9 e 10 de dezembro de 2004



- “Educación Superior, integración económica y globalización”. En Perfiles Educativos, vol. XIX,nums.76-77, pp6-15, 1997.
- CLARK, B.** “El Sistema de Educación Superior”, Nueva Imagen, Bs. As., Argentina, 1991.
- DE ALBA, A.** “Evaluación Curricular. Conformación conceptual del campo”. UNAM/CESU. México, 1992.
- DI MARCO, M. C.** “Universidad, Conocimiento y Oferta Académica” UNICEN, mimeo, 1999.
- GARCIA DE FANELLI, A. M.** “Gestión de las Universidades Públicas. La experiencia Internacional”. MCE, Argentina, Serie Nuevas Tendencias, 1998.
- GARCIA GUADILLA, C.** “Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América latina. Nueva Sociedad/CENDES. Caracas, 1996.
- GIBBONS, M.** “La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas. Pomares-Corredor, Barcelona, 1997.
- NEAVE, G. y VAN VUGHT, F.** “Prometeo Encadenado. Estado y educación superior en Europa”, Gedisa, Madrid, 1994.
- PEREZ LINDO, A.** “Políticas del conocimiento, educación superior y desarrollo”. BIBLOS. Bs. As., 1998.
- TABORGA, A. DI MARCO, C.** “Universidad y Gestión del Conocimiento. Diversificación de la Oferta Académica. El caso de la UNCPBA”. En el II Coloquio en Gestión Universitaria en América del Sur. Universidad Nacional de Mar del Plata – Universidad Nacional de Santa Catarina, 6 al 8 de diciembre de 2001.

Proyecto: Articulación y Flexibilización de la Educación Superior: Articulación del Sistema de Producción Agroalimentaria II. Abril, 2003 en [www.mec/spu.gov.ar](http://www.mec/spu.gov.ar).